

LA CUMBRE DE MADRID 2010 Y LAS PERSPECTIVAS DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA EUROLATINOAMERICANA: ¿NUEVO IMPULSO O MÁS DISCURSO?

THE MADRID SUMMIT 2010 AND THE PERSPECTIVES OF A STRATEGIC PARTNERSHIP
BETWEEN EUROPE AND LATIN AMERICA:
A NEW MOMENTUM OR JUST ANOTHER DISCOURSE?

Jorge Alberto Quevedo Flores

Profesor Investigador Departamento de Estudios Internacionales, Universidad de Guadalajara, México
calle48@infosel.com, jorgequevedo08@gmail.com

Resumen

El presente trabajo examina los principales resultados de la Cumbre de Madrid en 2010, sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, con el objetivo de consolidar y continuar el proceso de construcción de la Asociación Estratégica Birregional, la cual se fundamenta en gran medida en el avance de las relaciones políticas, económicas y de cooperación con el objetivo de crear una prosperidad entre ambas regiones y sus integrantes, a partir de tener una identidad y valores comunes, con la idea de consolidar un espacio eurolatinoamericano. Por lo que se parte en analizar si efectivamente la Unión Europea y América Latina y el Caribe son o no socios globales y cuáles son los principales factores para determinar esto. Así como identificar las ventajas de consolidar una asociación estratégica entre ambas regiones en el contexto internacional actual. Asimismo se examina con detenimiento la principal propuesta resultante de la Cumbre de Madrid en donde se plantea la innovación y

la tecnología como factores para consolidar el desarrollo sostenible y la cohesión social del espacio eurolatinoamericano. Lo anterior refuerza el nuevo paradigma de crecimiento económico a través del conocimiento que es la base de la propuesta de Madrid. Por último se plantea la propuesta sobre la existencia de una sinergia entre los espacio euro, ibero y latino americano, con la idea de afianzar la asociación estratégica birregional.

Abstract

This article examines the main results of the summit held in Madrid in 2010 on the topic of the relations between the European Union and Latin America and The Caribbean, aiming at consolidating and continuing the process of building a strategic biregional partnership, to a great extent, this is based on the advance in political and economic relations and cooperation towards generating prosperity in all country members in both regions, having a common identity and sharing common values with the intent to consolidate a Euro-Latin American space. Thus, this review

Fecha de recepción: 15 - 04 - 2010

Fecha de aceptación: 14 - 06 - 2010

begins by determining whether or not the European Union and Latin America and The Caribbean are global partners and establishing the main factors involved in that determination. It identifies the advantages of consolidating a strategic association between both these regions in the current international context. It also takes a close look at the main proposal from the Madrid Summit, which suggests innovation and technology as key factors for consolidating sustainable development and social cohesion in a Euro-Latin American space. This supports a new paradigm of economic growth based on knowledge, which is the basis of what was proposed in Madrid. Lastly, the proposal is devised on the existence of synergism between the European, Iberian and Latin

American regions, with the idea of strengthening a biregional strategic association.

Palabras clave

Asociación estratégica, Unión Europea, América Latina y el Caribe, espacio Eurolatinoamericano.

Keywords

Strategic association, European Union, Latin America, Eurolatin American space.

Clasificación JEL: F500

Introducción

En la Cumbre de Madrid 2010, entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se vuelve a escribir otro capítulo más en la construcción de la asociación estratégica birregional que es la base para la consolidación de un real espacio eurolatinoamericano de prosperidad. Dicha reunión de sesenta jefes de Estado y de gobierno de ambas partes del Atlántico sirve para reafirmar el compromiso iniciado en Río en 1999, la consolidación y puesta en marcha de una asociación estratégica entre ambas regiones. Después de cinco cumbres y más de diez años de evolución los avances reales han sido muy escasos -casi a cuentagotas- lo cual ha llevado a replantear en primer lugar la efectividad del sistema de Cumbres, pero sobre todo la validez y la eficacia de consolidar dicha asociación estratégica.

Como punto de partida se debe de reflexionar si la Unión Europea y América Latina y el Caribe son en primer lugar actores globales y en segundo lugar si las relaciones eurolatinoamericanas son verdaderamente vitales en el mundo, al grado de plantearlas como estratégicas, sobre todo desde un contexto internacional actual de crisis económica y financiera mundial. Tanto la Unión Europea como América Latina y el Caribe han sufrido cambios y modificaciones en sus partes que las integran (Estados, Organizaciones subregionales, Organizaciones de la Sociedad civil, etc.) lo cual ha derivado en cambios de opinión sobre el objetivo de ser o no ser socios estratégicos ambas regiones. Desde la

perspectiva europea la región de América Latina sigue estando con un nivel muy bajo dentro de sus prioridades de actuación a nivel mundial, que ha generado poco avance en sus relaciones con Latinoamérica. Desde la perspectiva latinoamericana los escasos resultados de las cumbres eurolatinoamericanas y las modificaciones y cambios internos de la región han ayudado a que tampoco se avance en las relaciones con Europa.

En las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se ha aplicado el método de los pequeños pasos, que se ha llevado con cierto éxito en el proceso de construcción europeo, pero en el caso de las relaciones eurolatinoamericanas este método ha servido de poco o nada, al no lograr resultados tangibles. En este sentido tanto la Comisión como el Parlamento Europeo han dado seguimiento a los avances y resultados de dicha asociación estratégica, tratando de revalorar y relanzar la propuesta, a través de informes y comunicaciones en donde se plantean algunas propuestas para su profundización. La Cumbre de Madrid 2010, se ha convertido en un acicate para el replanteamiento de las relaciones eurolatinoamericanas -nuevamente-, al darse resultados más tangibles, más concretos, producto de la maduración de las relaciones a las que se ha llegado entre ambas regiones. Por lo que al examinar a detalle los resultados y las propuestas de Madrid 2010, se convierte en clave para entender hacia dónde se quiere llevar y llegar en dichas relaciones.

La principal propuesta de Madrid 2010, versa sobre la innovación tecnológica para el desarrollo sostenible y

la inclusión social, que puede resultar muy substancial al proponer que la clave para el crecimiento económico y el desarrollo social debe basarse en el conocimiento. Por lo que el futuro de la asociación estratégica eurolatinoamericana, estará cimentado en una sociedad del conocimiento que genere mejores condiciones de vida sin afectar su entorno natural. Lo anterior se ve plasmado en la propuesta de creación y despegue de un verdadero espacio común de enseñanza superior eurolatinoamericano, que se puede apoyar en el espacio común iberoamericano de educación, así como otras propuestas de coordinación educativa en Latinoamérica. Tanto para los países europeos como latinoamericanos y caribeños, queda claro la premisa de que el avance económico y la igualdad social se pueden lograr a partir del conocimiento.

Por lo que el reto es como generar sinergias entre los distintos foros o comunidades de conocimiento del espacio euro, ibero o latinoamericano. La experiencia de la Unión Europea en el campo de la educación resulta vital, la consolidación de un espacio europeo de investigación y un espacio europeo de educación superior pueden servir de instrumentos para que Latinoamérica pueda desarrollar instrumentos similares pero adaptados a su realidad y entorno. En este contexto la reciente creación de la Fundación EUROLAT o la participación más activa de los socios estratégicos de la Unión Europea en Latinoamérica -Brasil y México-, así como otros proyectos educativos como Universia, pueden ayudar para lograr un espacio eurolatinoamericano de educación e investigación que sea la base para el crecimiento económico y social de ambas regiones, para hacer frente a los nuevos desafíos comunes como el actual contexto de crisis financiera y económica internacional.

1. La Asociación Estratégica, Unión Europea y América Latina y el Caribe.

La Unión Europea y América Latina y el Caribe, decidieron en la Cumbre de Río de 1999, la creación de una asociación estratégica birregional como base para consolidar un espacio eurolatinoamericano. Fueron dos factores fundamentales para un mayor acercamiento

entre ambas regiones, en primer lugar, que el diálogo de cooperación europea había avanzado bastante, pero parecía haber llegado a un límite con el modelo de relaciones existentes a mediados de los años noventa; y en segundo lugar fue la celebración de la Primera Cumbre de las Américas en diciembre de 1994, que tenía como objetivo la consolidación de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). (Freres, 2004).

Este nuevo enfoque de la Unión Europea para aproximarse al subcontinente se empieza a esbozar a partir del documento base sobre relaciones de la Unión Europea y América Latina de 1995 (Comisión Europea, 1995a) en donde la Unión Europea proponía actuar con las subregiones latinoamericanas para desarrollar una colaboración nueva, destinada a preservar el mantenimiento de la paz, el respeto universal de los derechos humanos, intercambio económico equilibrados al desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y el deterioro del medio ambiente y el estrechamiento de los vínculos científicos y culturales.

Asimismo, y en continuidad, la Comisión en su Comunicación al Consejo y al Parlamento de 1999, sobre una nueva Asociación Unión Europea -América Latina en los albores del siglo XXI, (Comisión Europea, 1999b) plantea los logros y retrocesos sobre los objetivos previstos en la estrategia de 1995, haciendo un balance y proponiendo los nuevos retos en el marco de la relación entre ambas regiones, por lo que se propone una renovación de las estrategias y compromisos como los elementos de reflexión para el futuro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Es en el anterior documento donde se destaca la propuesta de una "Asociación Estratégica"¹, a escala del conjunto de América Latina y el Caribe, apoyando el diálogo político con el Grupo de Río y tomando la decisión de llevar a cabo la propuesta franco-española sobre la reunión cumbre eurolatinoamericana, que se llevaría a cabo los días 28 y 29 de junio de 1999 en Río de Janeiro, Brasil. Por lo cual se logra consolidar la primera cumbre eurolatinoamericana, la "Cumbre de Río", con lo que se iniciaba una nueva etapa de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe para el siglo XXI.

Así, Río constituyó el inicio del un proceso favorable y de alcances no cuantificados. Para América Latina y el Caribe, significaba definir su rol en la escena internacional y la consolidación de su vinculación con la Unión Europea.

En el actual mundo globalizado no es posible hablar de alianzas excluyentes, por lo que el fortalecimiento de la asociación estratégica eurolatinoamericana, se desarrollaría a partir del grado de entendimiento político, de la mutua complementariedad y de las afinidades y sensibilidades económicas y comerciales (Bodemer, 1999).

Los temas y subtemas de la agenda de la Cumbre de Río, tenían como objetivo el intensificar y diversificar las relaciones entre ambas regiones, con la finalidad de establecer una asociación estratégica entre ambas zonas, por lo que la Cumbre de Río debía de trazar una metodología de trabajo futuro en el que el tema esencial es cómo llevar a cabo la aproximación de esta asociación estratégica birregional (Ventura y Onffroy y Contador, 1999). Además, Río contiene un compromiso con el multilateralismo, una liberalización global y balanceada del comercio y una estrecha cooperación para combatir la desestabilización de los flujos financieros internacionales y la cooperación en el campo de la educación, la ciencia y la tecnología y la cultura; se alientan las reuniones entre las comunidades de negocios de ambas partes y se destaca la importancia de la educación.

Por lo que la Declaración de Río hace énfasis en que una Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se sustenta en el derecho internacional, el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos, la paz y seguridad internacional y el fomento de la confianza de las naciones. El Parlamento Europeo comparte la noción de que la Asociación Estratégica entre ambas regiones, está basada en la convicción de que la integración regional tiene un papel fundamental en el crecimiento, la liberalización del comercio y el desarrollo económico y social y en el hecho de que el desarrollo sin integración será más difícil (Anton, 2001)

En este sentido la acción del Parlamento Europeo en forma coincidente con el Consejo y la Comisión Europea, orientaron su acción hacia América Latina y el Caribe a través de cuatro líneas directrices:

- La defensa irrestricta de los derechos humanos, como factor básico de identidad político cultural de la sociedad europea en sus relaciones con el resto de las regiones y países del mundo;

- La reafirmación del sistema democrático como valor universal;
- La cooperación como un mecanismo de creciente eficacia que permite conocer y apreciar la decidida voluntad política de la Unión Europea de fortalecer sus vínculos con América Latina y el Caribe;
- Por último, en forma más reciente, se puede agregar el apoyo a la iniciativa de una liberalización progresiva del comercio entre ambas regiones (Salafranca, 2000a)

El Proyecto de Asociación Estratégica se debe entender en el contexto de los lineamientos antes señalados y como resultado de un largo proceso de acercamiento, diálogo y cooperación entre ambas regiones que se ha desarrollado a partir de los años setenta. Al Parlamento Europeo le correspondió un papel importante de apoyo, cooperación y estímulo para llevar adelante las diferentes iniciativas que se enmarcaron en la Declaración de Río. Cabe recordar que desde el Acta Única hasta al Tratado de Ámsterdam, el Parlamento Europeo ha ido ganando espacios de acción, control e iniciativa que le permiten una efectiva contribución en la construcción de esta Asociación Estratégica.

En este contexto se destaca el Informe del Parlamento Europeo de octubre de 2001, sobre una Asociación Global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, aprobado unánimemente y que recoge un número significativo de propuestas, pero lo que más se destaca es su voluntad de establecer un marco global institucionalizado, coherente y unitario, capaz de impulsar de forma metódica al ordenar las relaciones eurolatinoamericanas. En dicho documento se planteó la necesidad de relanzar las relaciones a través de la aportación del "Informe Salafranca", (Salafranca, 2001b) en el que se reclamaba a la Comisión y al Consejo una política "global y coherente" hacia América Latina y el Caribe, ya que ésta constituye "el mejor instrumento político, jurídico e institucional de que dispone la Unión Europea para alcanzar la Asociación Estratégica Birregional decidida en la Cumbre de Río".

El objetivo del Parlamento Europeo fue recomendar al Consejo Europeo la adopción de una estrategia común, que guiará la actuación de la Unión Europea

en el desarrollo de la mencionada Asociación Estratégica Birregional, en sus aspectos bilaterales y multilaterales. Esta estrategia común debería de regir la política exterior europea hacia América Latina por un periodo inicial de cuatro años, prorrogables y evaluables anualmente. La aprobación y puesta en marcha de esta estrategia común, pondría de manifiesto la determinación de la Unión Europea por profundizar y dar un salto cualitativo para la puesta de una política global, coherente y autónoma para la zona. Esto se ve reforzado por el hecho de que en la Cumbre de Río, se establecieron una amplia gama de prioridades y líneas de acción, como fundamento previo (Grabendorff, 2003)

Las relaciones eurolatinoamericanas han tenido una evolución favorable en los últimos treinta y cinco años, pero dentro de esta misma construcción ha habido un cambio sustancial en los últimos doce años a partir de la propuesta de una Asociación Estratégica birregional. Ante lo cual, dicha Asociación Estratégica puede servir como una forma de inclusión en el sistema internacional, así como de una paulatina aparición de un sistema global de gobernación "multinivel" en la que interactuarán Estados, instituciones regionales, organizaciones internacionales, empresas y actores de la sociedad civil, a través de varios canales (Sanahuja, 2004a).

La configuración institucional de una Asociación Estratégica Birregional eurolatinoamericana sigue dependiendo de cuestiones básicas: en primer lugar, de los elementos verticales de la asociación, que parte de las herramientas de la política exterior común de la Unión Europea, y se componen del diálogo político, la liberalización comercial a través de los acuerdos de asociación y la cooperación al desarrollo. En segundo lugar, se encuentran los componentes horizontales que están constituidos por las distintas subregiones y países en las que está dividida la región latinoamericana, así como su proceso de integración propio y las relaciones que éstas mantienen con la Unión Europea. Por lo tanto, la suma de los elementos verticales y de los componentes horizontales puede dar una idea de los resultados logrados hasta el momento y del afianzamiento de la Asociación Estratégica Birregional.

En el 2005 la Comisión, con el objeto de examinar los avances y los pendientes en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, a través de una nueva comunicación, hace un balance en el que señala:

Que es difícil encontrar en el mundo otra región con la que existan tantas razones para construir una verdadera alianza... debido a la historia y a la cultura que comparten la Unión Europea y América Latina están en condiciones de comprenderse mejor entre sí que con otras regiones por lo que deben convertirse en aliadas especiales en la escena mundial (Comisión Europea, 2005c).

Dicha comunicación pretende nuevamente profundizar la asociación entre la Unión Europea y América Latina, mediante una renovación de la estrategia aplicada durante el último decenio. Lo anterior se plasmaba en la comunicación de política general sobre las relaciones entre ambas regiones de 1995.

Asimismo, la formulación de esta nueva comunicación se daba en un momento coyuntural dado que se estaba en vísperas de una nueva programación de ayuda comunitaria que debería permitir asignar recursos importantes a la región de América Latina para el periodo 2007-2013, que se consolidaría a partir de la Cumbre de Viena de 2006. La Comisión quería transmitir una señal positiva "de que Europa se interesa por América Latina, por lo que se pretendía reafirmar que la Asociación con América Latina no es solo una cuestión evidente sino además un imperativo, en el interés de ambas regiones, para el presente y el futuro" (Comisión, 2005c)

La propuesta era dar un nuevo impulso a la asociación estratégica eurolatinoamericana a partir de identificar los retos y formular nuevas propuestas, claves para desarrollar dicha asociación estratégica. Entre los retos se identifican los siguientes: a) reforzar su influencia en el mundo a través de un mejor diálogo político entre ambas regiones; b) estimular los intercambios económicos y comerciales sobre una base equilibrada; c) apoyar la estabilidad de la región en temas como: desigualdad, pobreza y exclusión: migración, drogas, entre otros y, por último c) enriquecer el enfoque adoptado hasta el momento y tomar en cuenta la diversidad latinoamericana, a través del desarrollo de relaciones más individualizadas con determinados países y sobre políticas específicas.

Sobresalen en la misma comunicación de la Comisión de 2005, para reactivar la asociación estratégica, las siguientes propuestas importantes, por ejemplo: En primer lugar, se debe de crear un entorno favorable a los intercambios económicos y sobre todo comerciales, a partir de consolidar el sistema multilateral de comercio y ampliar los acuerdos de asociación –que incluye un acuerdo de libre comercio-, entre ambas regiones; en segundo lugar se plantea generar una estabilidad y prosperidad en la región de América Latina y el Caribe a partir de construir una sociedad más solidaria con una mayor cohesión social, generar una gobernanza democrática más sólida, promover la integración regional, favorecer el desarrollo sostenible y prevenir y gestionar los conflictos de forma conjunta. Todo lo anterior se tiene que ver fortalecido por una colaboración más estrecha para actuar mejor, en donde se propone: una optimización de la cooperación y ayuda al desarrollo para el periodo 2007-2013; reflejar el papel específico de algunos actores de la región -Brasil y México- que apoyen la asociación, y por último construir un espacio común de enseñanza superior eurolatinoamericano.

Por lo anterior se puede enfatizar que a partir de la puesta en marcha y desarrollo del sistema de Cumbres Eurolatinoamericanas entre 1999-2008, se ha establecido un nuevo marco de relación en donde se identifican las bases políticas y normativas en las que se debe desarrollar la concertación (Díaz, 2008). Pero se debe resaltar que las Cumbres Eurolatinoamericanas han aportado un marco político normativo muy útil para el estudio de las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe y sobre todo para determinar el contenido futuro de las relaciones. Se puede decir que el trazo grueso de las relaciones está puesto con las cumbres, el resto son “los puntos finos” pero se debe seguir trabajando.

1.1. UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA ASOCIACIÓN DE ACTORES GLOBALES

De cara al futuro y tomando en cuenta los logros obtenidos en la construcción de la asociación estratégica eurolatinoamericana en los últimos diez años, la Unión Europea vuelve a revalorar a través de una nueva comunicación de la Comisión haciendo un balance

intermedio de los resultados de las propuestas hechas en la anterior comunicación de 2005 (Comisión Europea, 2009d). La importancia de esta nueva comunicación versa en sentido de identificar las vertientes que deben guiar la estrategia de la Comisión para la región en los próximos años y de contribuir a la Cumbre de Madrid de 2010, en donde se esperaban buenos resultados para la asociación estratégica. Asimismo se plantea revisar cómo hacer frente a los desafíos birregionales que plantea la crisis económica y financiera global y un balance intermedio de los apoyos en cooperación y ayuda humanitario 2007-2013.

La idea de consolidar la Asociación Estratégica se basa en fomentar la integración regional y las negociaciones destinadas a establecer Acuerdos de Asociación con subregiones de América Latina y enfocar la cooperación al desarrollo hacia la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales y mejorar el nivel educativo. Lo anterior sigue siendo las actuales prioridades de políticas estratégicas de la Comisión Europea hacia la región de América Latina y el Caribe. En la última década la Unión Europea y América Latina y el Caribe han cooperado con una agenda conjunta en distintos foros birregionales, bilaterales, multilaterales en varios asuntos, en estos momentos la Unión Europea es el segundo socio comercial de América Latina, y el mayor inversor de la región. Asimismo la Comisión ha financiado más de 450 proyectos y programas, por más de 3.000 millones de euros, esto hace pensar en el futuro de la Asociación Estratégica en los próximos años.

En cuanto a los avances de la Asociación Estratégica se han dado logros muy escasos, del ambicioso planteamiento original de la Cumbre de Río de 1999, el Cuadro 1 puede dar una idea de los principales objetivos y resultados del proceso de Cumbres Eurolatinoamericanas hasta 2008, que partía de la propuesta de generar una asociación estratégica birregional, -lo que debía de ser y lo que es-. (Ver Cuadro 1).

El balance después de cinco cumbres y diez años de negociaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, se puede resumir los resultados en tres grandes apartados:

- i) Mejora de la coordinación en los asuntos estratégicos y en los diálogos políticos y sectoriales, las cumbres UE-ALC son las piezas claves para la aplicación de la

asociación estratégica birregional, pero surge la disyuntiva de los pocos resultados que hace un replanteamiento de la utilidad del sistema de cumbres eurolatinoamericanas. Asimismo se ha intensificado el diálogo birregional sobre políticas sectoriales, como el desarrollo sostenible, las drogas y la migración.

ii) Promoción de la cohesión social de los países de América Latina y el Caribe, los retos de las desigualdades y la exclusión social siguen siendo retos candentes de la región. Por lo que la mejora de la cohesión social ha sido un objetivo político clave de la asociación estratégica desde la Cumbre de Guadalajara en 2004. Derivado de lo anterior se ha trabajado conjuntamente y se han puesto en marcha programas sobre cohesión social como los programas EUROSociAL y URB-AL, así como un diálogo y cooperación entre autoridades gubernamentales, instituciones internacionales y la sociedad civil.

iii) Se han consolidado las relaciones con los distintos socios que conforman la región de América Latina y el Caribe. La estrategia de la Comisión para consolidar la asociación estratégica birregional ha sido a partir de entender que América Latina y el Caribe es una y varias a la vez. Por lo que se plantea el intensificar las relaciones con las subregiones y con distintos países. La Unión Europea sigue apoyando los procesos de integración regional a partir de negociar acuerdos de asociación subregionales -el primer acuerdo de este tipo se empezó a negociar con Centroamérica, pero se suspendió por la crisis política de Honduras y se ha retomado recientemente-. En cuanto a la región Andina, no se logró empezar las negociaciones para un acuerdo región a región, lo cual derivó en un proceso de negociación de forma individual con algunos países miembros de la CAN que así lo solicitaron, sin dejar de lado la idea de poder extenderlo a toda la región en su momento.

Cumbre UEALC	Objetivos	Resultados
I Cumbre UEALC Río de Janeiro, Brasil 1999	Asociación Estratégica Birregional	- Establecimiento del objetivo de Asociación Estratégica Interregional. - Definición de principios y objetivos compartidos y de un Plan de Acción en torno al universo de temas comunes - Lanzamiento de las negociaciones para alcanzar Acuerdos de Asociación con Chile y MERCOSUR
II Cumbre UEALC Madrid, España, 2002	Terrorismo Inmigración Narcotráfico	- Reafirmación del objetivo de Asociación Estratégica Interregional. - Anuncio de conclusión de negociaciones del Acuerdo UE/Chile. - Reimpulso de negociaciones para un Acuerdo UE/MERCOSUR - Compromiso de negociación de Acuerdos de Diálogo Político y de Cooperación UE/CAN y UE/Centroamérica. - Puesta en marcha Programa ALBAN
III Cumbre UEALC Guadalajara, México, 2004	Multilateralismo Cohesión social.	- Concertación política en los dos temas de la agenda. - Inicio del proceso de evaluación para una futura Asociación UE-Centroamérica y UE-CAN. - Presentación Programa EuroSocial.
IV Cumbre UEALC Viena, Austria, 2006	Democracia, Multilateralismo, Lucha contra el terrorismo, Energía, Crecimiento y empleo, Migraciones.	- Lanzamiento oficial de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. - Incorporación de nuevos actores al diálogo oficial: celebración de la Cumbre empresarial y Cumbre alternativa.
V Cumbre UEALC Lima, Perú 2008	Cohesión social Desarrollo sostenible	- Lanzamiento del programa EUroCLIMA para la cooperación en la mitigación del cambio climático. - Anuncio del establecimiento de una Asociación Estratégica UE-México.

▲ Cuadro 1. Evolución de la Asociación Estratégica

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Europea, 2009.

En cuanto al MERCOSUR, las negociaciones se suspendieron en el 2004, pero con el objetivo de retomarlas lo antes posible, existen varios sectores primordialmente el agrícola, que han generado cierto obstáculo para seguir dichas negociaciones. Por último la Unión Europea ha establecido relaciones más estrechas con países individuales, Chile, Brasil y México. La Unión Europea y Chile están trabajando para establecer una asociación para el desarrollo y la innovación, que junto con el acuerdo de asociación vendría a reforzar la coordinación y la mejora de las relaciones eurochilenas.

En lo que respecta a Brasil y México, en los últimos años la Unión Europea ha otorgado el grado privilegiado de socio estratégico a países con los cuales comparte estrechos lazos históricos y culturales, valores y un fuerte respeto por las instituciones multilaterales, así como la capacidad de influir el rumbo de las cosas frente a los numerosos desafíos mundiales. En este sentido la Unión Europea ha ingresado a este selecto club de socios estratégicos a Estados Unidos, Canadá, Rusia, China, India, Japón, Brasil y México, ninguna región tiene dicho status. Lo anterior puede dar una dimensión de lo que significa el convertirse en socio estratégico de la Unión Europea.

El ascenso de "asociado" a "socio estratégico" conlleva un reforzamiento de las relaciones políticas y una concertación permanente al más alto nivel sobre las grandes cuestiones mundiales de interés común. Cabe recordar que, hasta el momento, Chile y México -dentro de la región latinoamericana- son los únicos países que han logrado concluir con la Unión Europea un acuerdo de asociación, que incluye un tratado de libre comercio, un vínculo por debajo del carácter de "socio estratégico". Sin embargo, fue Brasil el primero en recibir en el 2007 el estatuto de "socio estratégico" de la Unión Europea pese a carecer de un acuerdo de asociación firmado con los Veintisiete (Comisión Europea, 2007d).

México se ha convertido en el segundo "socio estratégico" de la Unión Europea en América Latina y el Caribe en el 2008 (Comisión Europea, 2008e). Por lo tanto México y Brasil se convierten en las herramientas que requiere la Unión Europea para la consolidación de su Asociación Estratégica Birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Los grandes problemas globales requieren de una mayor coordinación internacional para buscar soluciones, lo

que se plantea es el hacer frente a los nuevos retos de forma coordinada y que puedan mejorar la condición y el desarrollo de los países menos desarrollados, entre los que se encuentran muchos de América Latina.

A partir de los últimos años se han venido registrando nuevos desafíos internacionales que han afectado también las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la volatilidad de los precios de los alimentos y los productos básicos que se ha visto agravado por una grave crisis económica y financiera global. En cuanto a la crisis alimentaria se ha visto afectada primordialmente Latinoamérica, dado su esquema de producción que es eminentemente agrícola, mientras que por el otro lado la crisis financiera ha impactado con mayor fuerza en los países más desarrollados de la Unión Europea. Todo lo anterior ha ralentizado el procesos de asociación estratégica, y ha hecho replantear cuál será el futuro de dicha asociación.

A lo anterior se une recientemente el recrudecimiento de la delincuencia, en forma de lucha contra las drogas ilegales y sus daños colaterales, la trata de seres humanos, la delincuencia organizada y la violencia, que ponen en peligro la seguridad, la gobernanza y el desarrollo de los países afectados ya sea de Latinoamérica y algunos de la Unión Europea. La migración es un fenómeno que siempre ha existido, y que ha significado oportunidades para la asociación debido al potencial de beneficios que puede traer tanto a los países de origen como de destino. Para lo cual se requiere un plan estructurado y global que regule los flujos migratorios. El multilateralismo efectivo se convierte en otro desafío para la asociación estratégica birregional. El espacio eurolatinoamericano representa con sus sesenta países un tercio de Naciones Unidas y del G-20, lo que hace plantear un nuevo protagonismo internacional para abordar los problemas globales actuales.

Por lo anterior en la Comunicación de 2009 la Comisión plantea nuevas estrategias pensando en el futuro y en cómo afrontar estos nuevos retos que afectan la consolidación de la asociación estratégica birregional. Dichas estrategias se estructuran en cuatro grandes apartados con la idea de verse consolidadas en la Cumbre de Madrid de 2010, dichas propuestas son:

- Intensificar el diálogo birregional.
- Consolidar la integración y la interconectividad regionales.

- Consolidar las relaciones bilaterales: tener más en cuenta la diversidad.
- Adaptar y adecuar los programas de cooperación.

En cuanto al diálogo birregional las principales propuestas de la Comisión versan sobre ampliar el diálogo en los siguientes temas: medio ambiente, cambio climático, riesgos de desastres y energía; ciencia, investigación, enseñanza superior, tecnología e innovación; empleo y asuntos sociales; migración. Por lo que se recomienda mayor efectividad y optimización de las Cumbres, intensificar el diálogo en ámbitos prioritarios de desafío global como los problemas financieros y económicos, seguridad, derechos humanos, empleo, enseñanza superior, tecnología e innovación. En esta última parte sobresale la propuesta de un planteamiento operativo para consolidar la interconectividad y la cooperación en ámbitos del conocimiento y la innovación.

Para consolidar la integración y la interconexión de la región, se plantea seguir apoyando la integración de América Latina, y sobre todo las nuevas formaciones de integración como la UNASUR. Para lo cual se requiere estimular el desarrollo sostenible y el crecimiento a partir de infraestructuras duraderas y la interconectividad de la región a partir de proyectos mixtos del sector público y del privado. Por lo que se plantean las siguientes recomendaciones: continuar con las negociaciones de los acuerdos de asociación que apoyen la integración regional. Se propone la creación y puesta en marcha del Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL), como base para la interconectividad de la región.

En el tema de la consolidación de las relaciones bilaterales, se debe generar un diálogo más estructurado e intenso con países con peso específico en la región. Para ello se propone aprovechar las asociaciones estratégicas existentes con Brasil y México y los acuerdos de asociación con Chile y México, en donde se pretende continuar con las negociaciones para ejecutar las cláusulas de evolución que ayuden a profundizar dichos acuerdos. Tales asociaciones y acuerdos deben ser la base para consolidar las relaciones bilaterales con el resto de países y agrupaciones regionales de América Latina.

Para los programas de cooperación se planea adaptar los objetivos del desarrollo del milenio a la región, a partir de diversificar los instrumentos y objetivos de la cooperación

de la Unión Europea. Los principales focos de atención de la cooperación deben ser el cambio climático, la enseñanza superior, investigación, ciencia y tecnología, energías renovables en países en vías de desarrollo de la región. La cohesión social es un tema prioritario en la agenda de la cooperación a través del programa EuroSociAL. Todo lo anterior se tiene que reforzar con las oportunidades que representan la cooperación sur-sur y la cooperación triangular (UE-AL-AFRICA).

Todo lo anterior tendría que ratificarse en la Cumbre Unión Europea- América Latina y el Caribe de Madrid 2010, que debe significar la renovación de la asociación estratégica y que se centra en la innovación y la tecnología como motor del desarrollo sostenible y la integración social. Por lo que Madrid 2010 se vuelve a convertir en crisol para consolidar las propuestas y diseñar el futuro de la asociación estratégica birregional. Según la Comisión se espera concretar el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL), poner en marcha la Fundación UE-ALC, fomentar la cooperación en cuestiones de interés común entre otras propuestas.

1.2. LA VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE LAS RELACIONES UEALC: 2010

El Parlamento Europeo en concordancia con las propuestas de la Comisión Europea, ha generado un informe sobre la estrategia de la Unión Europea para las relaciones con América Latina (Parlamento Europeo, 2010²) en donde trata de darle un refuerzo a las propuestas y estrategias de la Comisión Europea. El informe del Parlamento toma en cuenta los diversos pronunciamientos que se han dado por los distintos foros y actores del proceso de asociación estratégica birregional, como lo son los pronunciamientos de todas las Cumbres Eurolatinoamericanas (1999-2008), del Grupo de Río (2009), del Diálogo de San José (2009), de la Cumbre Iberoamericana de Portugal (2009), las conclusiones del Consejo de la Unión Europea de 2009 y las resoluciones del Parlamento Eurolatinoamericano de 2009 y 2010, entre otras.

El Parlamento considera que es de carácter esencial para el mundo una Asociación estratégica birregional entre la Unión Europea y América Latina, a partir de que ambas regiones representan más de mil millones de personas y un tercio de miembros de Naciones Unidas, en donde

América Latina contribuye al 10% del producto interior bruto mundial, tiene 40% de las especies vegetales del planeta y dispone de un capital humano extraordinario, mientras que la Unión Europea es el principal donante de ayuda al desarrollo y primera potencia comercial del mundo. Las relaciones entre la Unión Europea y América Latina se basan en valores comunes sobre el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales que son elementos esenciales para dicha asociación estratégica. Por ello ambas regiones tienen la capacidad de influir de forma positiva en el desarrollo del sistema internacional actual.

En dicha asociación se han logrado avances notables desde su propuesta de 1999, en la Cumbre de Río. Dentro de estos avances se resalta la creación de la Asamblea EuroLat -brazo parlamentario de la Asociación Estratégica Birregional-, y donde uno de los objetivos claves para lograr una asociación estratégica plena es la integración regional con la conclusión de Acuerdos de Asociación subregionales y bilaterales así como las asociaciones estratégicas con algunos países de la región. El Parlamento considera que el desarrollo de las relaciones con América Latina redundará en beneficio mutuo y puede aportar ventajas a todos los Estados miembros de la Unión Europea.

Por lo todo lo anterior el Parlamento se pronuncia a través de una visión estratégica en el sentido de apoyar el proceso de construcción de la asociación estratégica birregional, en donde el principal objetivo de la asociación estratégica es lograr la creación de una Zona Eurolatinoamericana de asociación global interregional en torno al 2015 en los ámbitos político, económico, comercial, social y cultural que garantice un desarrollo sostenible para ambas regiones. Para la consecución de dicho objetivo se plantea una serie de medios por cada uno de los ámbitos contenidos, así como los mecanismos para llevarlos a cabo.

En cuanto al **ámbito político** de la asociación se plantean los siguientes puntos: i) Aprovechar las nuevas posibilidades del Tratado de Lisboa y la asociación estratégica; ii) El nuevo instrumento de la Vicepresidenta/Alta representante de la Unión para asuntos exteriores que asegure la unidad, la coherencia y la eficacia de la acción exterior hacia América Latina y el Caribe con el apoyo del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE); iii) Que se establezcan mecanismos adecuados de cooperación institucional

entre EuroLat y las distintas instancias de la Unión; iv) Se adopte una carta eurolatinoamericana para la paz y la seguridad, para hacer frente a las amenazas y los retos comunes de la asociación estratégica; v) Propone la reforma de estructuras estatales en numerosos socios latinoamericanos, en donde se incluya en la toma de decisiones a todos los sectores de la población para generar una gobernabilidad democrática; vi) Se debe de continuar y profundizar el diálogo constructivo sobre cuestiones de migración, tanto en los países de destino como de origen; vii) Todo lo anterior se debe apoyar en el futuro SEAE, debe asegurarse una interlocución para la cooperación plena con el Parlamento Europeo.

Para los **ámbitos económico y comercial** de la asociación se plantean los siguientes puntos: i) La creación de una Zona Eurolatinoamericana de Asociación Global Interregional basada en un modelo compatible OMC-regionalismo; ii) Culminación de los acuerdos de asociación con Centroamérica, algunos países de la Comunidad Andina (Colombia y Perú), reactivar las negociaciones con el MERCOSUR y profundizar los acuerdos existentes con Chile y México; iii) Para alcanzar un acuerdo de asociación global interregional se requiere de un soporte legal e institucional a través de reglas comunes que faciliten el ejercicio de las diferentes libertades, se debe profundizar en los acuerdos de integración de América Latina, y el proceso de asociación de la Unión Europea con diversos países y grupos regionales.

En lo que respecta al **ámbito social** para la asociación se plantea lo siguiente: i) Actuar de forma coordinada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente la lucha contra la pobreza, creación de empleo y la inclusión de grupos excluidos; ii) Se deben replantear los objetivos de Desarrollo del Milenio en el horizonte de 2015; iii) Apertura de un diálogo serio y riguroso sobre temas de ciencia, tecnología e innovación que pueda impulsar la creación de un espacio eurolatinoamericano de innovación y conocimiento; iv) La inversión en educación y en capital humano como base de la cohesión social y el desarrollo socioeconómico; v) Acceso a la sociedad del conocimiento como activo estratégico relevante para alcanzar el desarrollo; vi) Desarrollo de políticas destinadas a la igualdad de género, así como la prevención y protección de violencia contra las mujeres; vii) Apoyo en materia de cohesión social a través del intercambio de experiencias y financiación de varios organismos internacionales como el BID, PNUD,

FMI, el objetivo es generar desarrollo y equidad en la distribución de la riqueza para erradicar la pobreza; viii) Se invierta y se apoye la obra pública, potenciar el mercado interno, protección de la pequeña y mediana empresa, ampliación del crédito, entre otros.

Los mecanismos para lograr los objetivos antes mencionados por parte del Parlamento se deben obtener mediante mecanismos institucionales y financieros. En cuanto a los mecanismos institucionales el informe del Parlamento recomienda: mantener las cumbres bianuales con enfoque de largo plazo; se debe abrir el diálogo político birregional con nuevos enfoques triangulares sobre temas de interés común UE-ALC-Asia, UE-ALC-África, UE-ALC-USA; creación de la Fundación Unión Europea- América Latina y el Caribe, con estructura y financiamiento propios, que puedan coordinar los trabajos de las cumbres y dar seguimiento a los resultados de las mismas, así como servir de foro amplio de diálogo en los periodos entre Cumbres; mediante la conclusión de los Acuerdos de Asociación en curso y continuar con los procesos de integración regional de América Latina.

Por lo que respecta a los mecanismos financieros el Parlamento recomienda que: se apoye el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL) propuesto por la Comisión como expresión tangible del compromiso de la Unión con la integración regional y la interconectividad de la región; seguimiento del memorando de entendimiento entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre financiamiento de proyectos en América Latina; superar el instrumento clásico de asistencia de cooperación al desarrollo por parte de la Unión Europea, para desarrollar instrumentos de cooperación al desarrollo (ICD) en los países más pobres y en los grupos vulnerables y nuevas formas de cooperación en países emergentes a través de instrumentos para los países industrializados (IPI+), por último se plantea la conveniencia de ir cambiando hacia la armonización en materia regulatoria y supervisora de los distintos sistemas financieros latinoamericanos con vistas a tender puentes y converger en la medida de lo posible con el sistema europeo.

Asimismo deben tomarse en cuenta las conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre las relaciones entre Unión Europea y América Latina, del 8 diciembre de 2009 (Consejo de la Unión Europea, 2009a) en donde el Consejo toma postura en cuanto a las relaciones Unión

Europea y América Latina y el Caribe, al pronunciarse sobre la asociación estratégica birregional, a través de su Comisión de asuntos exteriores. El Consejo reafirma la importancia de la asociación estratégica birregional en el contexto internacional en donde es determinante una cooperación estratégica de acuerdo con mutuos intereses. Por lo que toma con beneplácito la Comunicación de la Comisión sobre actores globales (Comisión Europea, 2009d). El Consejo desea reforzar la cooperación sobre las prioridades conjuntas para reforzar la asociación estratégica con la idea de contribuir a la paz y la seguridad, la promoción de los derechos humanos y el refuerzo de la participación ciudadana en la democracia.

El Consejo resalta el compromiso de los países de ambas regiones para un efectivo sistema multilateral, basado en Naciones Unidas. En este sentido el Consejo hace énfasis en la necesidad de realizar una asociación estratégica birregional esperando un resultado orientado en diálogo estratégico, dirigido a los temas globales y regionales de interés común y promoviendo el desarrollo de una posición común en el sistema multilateral. Asimismo el Consejo señala que la asociación estratégica birregional debe basarse en la estructura de los Acuerdos de Asociación regionales. Para lo cual se recomienda la pronta conclusión de los acuerdos de asociación con Centroamérica y MERCOSUR, así como el desarrollo de negociaciones de acuerdos multipartitos con algunos países de la Comunidad Andina.

El Consejo también resalta el continuar con la cooperación hacia América Latina y el Caribe enfocadas a erradicar la pobreza, a partir de un desarrollo económico y social sustentable. Por último el Consejo considera que la Cumbre de Madrid de 2010, es una excelente oportunidad para reafirmar las prioridades comunes y concentrarse en entregar resultados y acciones tangibles que incluya la creación de una Fundación Unión Europea- América Latina y el Caribe.

2. Cumbre de Madrid 2010: ¿otra Cumbre más?

En contexto general se puede decir que a diez años de la existencia de las Cumbres Unión Europea – América Latina y el Caribe, se ha permitido desarrollar una vía para una alianza estratégica, a partir de compartir

grandes vínculos históricos y culturales, que los hacen compartir valores comunes (SELA, 2009). Durante el recorrido de las cinco cumbres anteriores se ha logrado crear un real diálogo birregional, en donde la capacidad de convocar a sesenta países hace de las Cumbres Unión Europea-América Latina y el Caribe uno de los foros de mayor envergadura del mundo. Lo anterior ha podido generar un afianzamiento del sistema de Cumbres eurolatinoamericanas -paulatino e insuficiente- que ha tenido sus baches, a partir de divergencias internas de América Latina, y del declive del interés de la misma región latinoamericana en las relaciones externas de la Unión Europea.

El principal objetivo de participar en este tipo de foros ha sido la idea de consolidar un estrecho vínculo en las relaciones económicas, políticas y de cooperación entre ambas regiones. La asociación estratégica birregional es un fin y un instrumento en sí mismo, para ambas regiones. La idea es generar un juego de suma positiva, al tratar de realizar los objetivos estratégicos de beneficio mutuo entre socios más estables, integrados y prósperos. Por supuesto que sigue existiendo el carácter demasiado declarativo y abstracto de los resultados de las Cumbres al generar demasiadas declaraciones a partir de las agendas adoptadas en las mismas, producto de la alta participación diplomática y dejando en menor medida la participación de la sociedad civil, para que a través de su participación se pueda traducir la "política de declarativa", en un "política de acción", a través de resultados tangibles y concretos, la cual después de diez años aún sigue en proceso de construcción.

La sexta Cumbre Unión Europea- América Latina y el Caribe, se llevó a cabo nuevamente en Madrid, España en mayo de 2010, bajo la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Se conjugaban varios factores importantes para hacer de la Cumbre de Madrid una Cumbre diferente, de resultados, de avances y de menos retórica y de discursos. La Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe coincidía con la última presidencia española de la Unión Europea, en donde se daban las condiciones para darle una nueva oportunidad a la asociación estratégica eurolatinoamericana. Por lo que la Presidencia española de la Unión Europea en el 2010, se convierte en una nueva oportunidad para el relanzamiento del espacio eurolatinoamericano. España es un interlocutor privilegiado de América Latina y el Caribe ante la Unión Europea. Pero se tiene que tomar en cuenta el poco interés de la región latinoamericana

para la Unión Europea en la actualidad, más en este contexto de crisis mundial. (Quevedo, 2009a).

El tema central de la reunión de Madrid tuvo que ver con la innovación y las nuevas tecnologías a favor del desarrollo sostenible y la inclusión social, de la que se desprenden dos documentos que son la Declaración de Madrid y el Plan de Acción 2010-2012 (Consejo de la Unión Europea, 2010a). Los temas centrales de Madrid coinciden a grandes rasgos con los temas tratados en la Cumbre Iberoamericana de Estoril, Portugal en el 2009, esto es la innovación y conocimiento, de donde se desprenden también dos documentos similares a los de Madrid, que son la Declaración de Lisboa y el Programa de Acción de Lisboa (Cumbre Iberoamericana Estoril, 2009). Por lo que se podría hablar de una cierta línea de encadenamiento entre ambas reuniones de Estoril y de Madrid.

2.1. RESULTADOS, COINCIDENCIAS E INSTRUMENTOS DE LA CUMBRE DE MADRID 2010.

Uno de los principales logros de la Cumbre de Madrid fue el relanzar la relación birregional tras años de mantenerse estancada o en bajo perfil. Lo anterior hizo que la región latinoamericana entrara nuevamente en la pantalla de intereses de la Unión Europea, alejando la idea de abandono de la región latinoamericana por parte de la Unión Europea. La cuestión es cuánto durará Latinoamérica en esa pantalla de intereses de la Unión, la respuesta puede estar en la actuación de los Estados miembros, del papel de las instituciones europeas en especial el de la Comisión y sobre todo en la actuación de la alta representante europea de asuntos exteriores y política de seguridad y los nuevos instrumentos con los que contará (Malamud, 2010).

Resulta paradójico que el Tratado de Lisboa ratifica y refuerza la figura del alto representante (Ashton) pero en Madrid el protagonismo de la alta representante fue mínimo, dado la coexistencia actual (sue géneris) que existe ante la presencia del presidente en turno de la Unión (Zapatero), del presidente de la Comisión (Barroso) y de la nueva figura del presidente del Consejo (Van Rompuy), que le dejaba muy poco margen para protagonismos, pero también tiene que ver el escaso interés que la alta representante ha demostrado sobre

la región. Se tiene que resaltar que la posición de la Unión Europea fue elaborada en gran medida por la anterior Comisaría de Exteriores Benita Ferrero³, dado que la actual alta representante no asume ninguna posición en cuanto a la Cumbre de Madrid, por lo que su protagonismo fue muy pobre.

Los principales resultados de la Cumbre de Madrid 2010, se plantean en la Declaración Madrid, producto de un consenso y un trabajo conjunto de los jefes de Estado y de gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, el Consejo, la Comisión, el Parlamento y demás actores involucrados en dicho proceso (Declaración de Madrid, 2010). Los temas fueron la innovación y la tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social. Los principales puntos que sobresalen de la Declaración se pueden resumir en:

- La cooperación internacional, el único y mejor camino para que ambas regiones influyan en el nuevo orden mundial para los desafíos globales.
- Es impostergable la creación de una nueva arquitectura financiera internacional.
- Hay que regular con urgencia debidamente las operaciones financieras internacionales.
- Reconocimiento del principio soberano de los Estados para gestionar sus recursos naturales.
- Mayor gobernanza global y representatividad en Naciones Unidas.
- Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica (incluye a Panamá).
- Acuerdo Unión Europea-Colombia.
- Acuerdo Unión Europea-Perú.
- Relanzamiento de negociaciones con MERCOSUR.
- III Reunión Unión Europea- Brasil en el marco de la asociación estratégica común con CARIFORUM para cambio climático y ayuda a Haití
- Plan de Acción Ejecutivo con México en seguridad, lucha contra el crimen organizado, cambio climático y derechos humanos.
- Avances con Chile en la Asociación para el Desarrollo y la Innovación. Chile será sede de la II Cumbre en 2012.
- Cooperación birregional y triangular en materia de ciencia, tecnología y la innovación para lograr un desarrollo sostenible y la inclusión social.

En cuanto a la Asociación Estratégica Birregional, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Plan de Acción
- Creación de la Fundación Eurolat; (sin sede definida)
- Nuevo mecanismo de inversiones "MIAL o LAIF"; (125 millones de euros)
- Concertación en temas globales: cambio climático; migraciones; nueva arquitectura financiera internacional; gobernanza mundial.

Una de las grandes innovaciones de esta Cumbre fue la creación de un Plan de Acción 2010-2012, que tiene como principal objetivo el garantizar el cumplimiento de lo acordado y darle seguimiento hasta la próxima Cumbre eurolatinoamericana a celebrarse en Santiago de Chile en el 2012. También se pretende con el Plan de Acción, elaborar programas e iniciativas de cooperación birregional, incluidas la cooperación sur-sur y la cooperación triangular. Lo anterior supone seleccionar los ámbitos prioritarios en lo que se tiene que trabajar en el futuro: ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible, medio ambiente; integración regional e interconexión para fomentar la cohesión e inclusión social, entre otros (Plan de Acción 2010).

La propuesta va más allá en cuanto a innovación y la tecnología como motor del desarrollo sostenible y la inclusión social, la Cumbre de Madrid pretende crear un "Espacio eurolatinoamericano del conocimiento", en donde se pueda aplicar la iniciativa conjunta de investigación e innovación eurolatinoamericana. Dicha iniciativa se basa en una serie de actuaciones nuevas y preexistentes que combinan diferentes tipos a nivel nacional, regional y birregional, según proceda (Quevedo, 2009b). Se sitúa a la cooperación científica y tecnológica en una estrecha coordinación con las actuaciones de educación superior y de innovación, por lo que se espera que se creen condiciones para mejorar la interfaz entre investigación e innovación para facilitar la transferencia de tecnología y la adaptación en formatos accesibles para las microempresas y las pyme.

En términos generales, Madrid 2010 respondió a las expectativas creadas, sobre todo de forma positiva al consolidar varios logros que suponen destacados avances en la construcción de la relación birregional. Principalmente en lo que respecta a los acuerdos de asociación con Centroamérica y los acuerdos

multipartitos con Colombia y Perú. Lo anterior crea una cierta paradoja pues se avanza en términos de la relación birregional pero no se profundiza en la conformación de la alianza estratégica, el gran ideal que es la premisa fundacional de las Cumbres Eurolatinoamericanas y que sigue sin poder consolidarse del todo. Parece ser que la Unión Europea al no poder avanzar en consolidar dicha asociación estratégica birregional, está optando por la estrategia de la negociación bilateral con países individuales, lo cual ha generado un cierto descontento en algunos jefes de estado latinoamericanos, como lo hace Evo Morales al señalar que se trata de dividir las estructuras de integración latinoamericana, atentando contra la integración y con ello potenciando la pobreza de esos países⁴.

En este sentido se tiene que tomar en cuenta el riesgo de retornar a ciertas formas de “bilateralismo selectivo” en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Lo anterior se demuestra con la flexibilidad de los acuerdos de asociación estratégica establecidos por la Unión Europea con Brasil (2007) y México (2008), que genera una acción exterior de la Unión Europea a “dos velocidades” para América Latina y el Caribe. En este sentido Del Arenal señala que debido al estancamiento de las negociaciones entre la Unión Europea y las distintas subregiones de Latinoamérica... ni el escenario mundial, ni latinoamericano, ni el europeo son en términos generales favorables para la intensificación y profundización de las relaciones birregionales. Las relaciones birregionales siguen ancladas en presupuestos característicos de la segunda mitad de los noventa, en donde la estrategia regionalista seguida por la Unión Europea en América Latina y el Caribe ya no es válida para relanzar la asociación estratégica birregional (Del Arenal, 2009).

Las gran esperanza de la asociación estratégica birregional está en la consolidación y puesta en marcha de la Fundación EuroLat, que se convertirá en el garante del proceso de asociación estratégico birregional, sobre todo cuando no haya Cumbre Eurolatinoamericana. Lo anterior se refuerza por el Mecanismo de Inversión para América Latina (MIAL) que parte con un fondo de 125 millones de euros y sobre todo la “buena aplicación” del Plan de acción en su conjunto. La Unión Europea avanza en cuanto a la unidad en la representación exterior, aun cuando sea de manera formal, la Unión ha avanzado y este será el trabajo de la alta representante -que aún no se deja sentir-. Por el contrario, en América

Latina y el Caribe existen tantas voces como gobiernos participantes y cada una de ellas expresa sus propios intereses aunque estos se opongan a los planteamientos generales (Malamud, 2010).

2.2. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIÓN SOCIAL: EL NUEVO PARADIGMA DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA BASADA EN EL CONOCIMIENTO.

La Estrategia de Lisboa aprobada por el Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000, y que fue objeto en 2005 de la revisión de medio período, es el proyecto más amplio y ambicioso de la Unión Europea, tras la unión monetaria y las sucesivas ampliaciones. La propuesta consistía en que la Unión Europea fuera “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social” (Comisión Europea, 2002). Para preparar la transición hacia una sociedad y una economía fundadas sobre el conocimiento, se tendría que adecuar las políticas que cubran mejor las necesidades de la sociedad de la información y de la investigación y desarrollo, así como acelerar las reformas estructurales para reforzar la competitividad, la innovación y la conclusión del mercado interior. Por lo que se tendría que modernizar el modelo social europeo invirtiendo en recursos humanos y luchando contra la exclusión social; mantener sana la evolución de la economía y las perspectivas favorables de crecimiento progresivo de las políticas macroeconómicas.

Para poder consolidar el modelo social europeo la estrategia de Lisboa de 2000, señalaba que se debe de invertir en las personas con el fin de aumentar los conocimientos y cualificaciones, por lo que se fijan entre otras metas las de establecer la formación continua a lo largo de la vida, garantizar la plena participación en la sociedad, contribuir a que la mano de obra sea más adaptable, y elevar la protección social más sostenible y “activa”, de modo que pueda hacer frente al reto de una población que envejece; y, por último, velar por la igualdad de oportunidades⁵ (Comisión Europea, 2002). Para la Unión Europea, el verdadero reto de Lisboa reside en canalizar el inmenso potencial de la sociedad basada en el conocimiento para ayudar a resolver estos problemas.

La clave debe ser poner a las personas en el centro de las políticas de la Unión Europea. Por lo anterior el completar la educación superior sería el primer pasaporte educativo a la participación en la economía y la sociedad del conocimiento. La educación se percibía así como el instrumento de inclusión que había sido otras veces, ahora para acceder a la futura sociedad del conocimiento y la mejor manera de aprovechar la capacidad y el potencial europeos de manera sostenible. El Consejo Europeo de Gotemburgo de 2001, añadió la dimensión ecológica a este nuevo paradigma del crecimiento económico basado en el conocimiento. A esto se le identifica como desarrollo sostenible, por lo que se debe tomar en cuenta la propuesta anterior (Consejo de la Unión Europea, 2001b).

Por lo tanto la estrategia de Lisboa de 2000, sobre la creación de una economía basada en el conocimiento para crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social, es la premisa de los resultados de la Cumbre Eurolatinoamericana de Madrid en el 2010, en donde se persigue la innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social, como base para la consolidación de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, esto trae consigo una gran reflexión sobre la validez y viabilidad de la aplicación de este nuevo paradigma para el desarrollo de la región de América Latina y el Caribe, de los Estados que la integran y sobre todo del desarrollo de su población. En este sentido se tiene que destacar que se viene trabajando este nuevo paradigma de la economía basada en el conocimiento en los últimos años, en varios foros regionales y multilaterales como son la Cumbre Eurolatinoamericana, Iberoamericana, de la Unidad Latinoamérica y Caribeña.

La región de América Latina y el Caribe se encuentra peligrosamente rezagada con respecto a algunas otras regiones del resto del mundo en materia de investigación y desarrollo (I+D). Esto es de mayor relevancia en los últimos años, ante el nuevo paradigma mundial en donde el crecimiento económico se basa en el conocimiento, que conlleva promover y destinar mayores recursos para ciencia, tecnología, investigación e impulso emprendedor. En este sentido según datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT, 2005) en datos del 2005, la inversión promedio de América Latina fue apenas del .54% del PIB generado en la región

en ese año, mientras que China invirtió el 1,34 %, la Unión Europea destinó el 1,89% y los Estados Unidos invirtieron un 2.66% de su PIB, estas cifras pueden dar una idea de la marginal participación de la región en la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación a nivel mundial⁶.

Lo anterior se puede asociar también a que en los últimos años los recursos financieros destinados a la investigación y desarrollo en la región de América Latina han tenido un decrecimiento significativo. Esto en sentido inverso que otras regiones o países del mundo con un mayor dinamismo, en donde la inversión en I+D ha ido en aumento, tal es el caso de China e India que tienen un menor PIB que la región de América Latina en su conjunto, pero han aumentado su inversión I+D, esto ha generado una importante brecha tecnológica y de investigación de efecto acumulativo en América Latina y el Caribe. Esta situación ha traído consigo una toma de conciencia sobre el crítico escenario en materia de investigación y desarrollo en Latinoamérica, pero que al mismo tiempo se está en la búsqueda de generar propuestas que conlleven la solución y avance de la investigación, el desarrollo tecnológico e innovación en la región⁷.

De este panorama general sobre la investigación y desarrollo tecnológico en Latinoamérica se han desprendido nuevas iniciativas regionales, subregionales y a nivel de país que tienen como objetivo el impulso de la cooperación regional e internacional en materia de investigación y desarrollo tecnológico. Por lo que desde principios de los noventa, hay un buen número de proyectos de cooperación en materia de ciencia, tecnología, investigación, educación y docencia, que incluye a los países latinoamericanos, americanos e iberoamericanos, entre los que se pueden identificar los siguientes programas u organismos de cooperación en materia de ciencia, tecnología e investigación:

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)
- Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA)

La propuesta de crear y consolidar una Red Eurolatinoamericana de Ciencia y Tecnología (RELACYT) se muestra como iniciativa viable e interesante para el fortalecimiento de la investigación y desarrollo de los países de América Latina y la Unión Europea (Quevedo, 2009b). El desafío de América Latina es aumentar la capacidad y las inversiones en Ciencia y Tecnología (CyT), con el objetivo de reducir las disparidades entre la región de América Latina y las regiones más dinámicas y avanzadas, así como al interior de la propia región. Se requiere diseñar y poner en práctica estrategias de desarrollo basadas en la capacidad de generar y utilizar conocimiento. A partir del aumento de la inversión en CyT, se puede aumentar la competitividad, mejorar la calidad de vida, conservar el medio ambiente y reducir la exclusión social.

La Unión Europea y la consolidación de su espacio europeo de investigación (EEI) resulta un interesante esquema en materia de desarrollo de CyT, para América Latina, además de que puede servir para atraer inversión pública y privada en CyT. Pero la Unión Europea busca invertir en donde le resulte más viable e interesante, por lo que América Latina tendrá que luchar por conseguir atraer capital de riesgo en ciencia y tecnología con la región de Asia. Para esto se tienen que crear mecanismo en los países y subregiones de América Latina y el Caribe que faciliten la participación de la Unión Europea en ciencia y tecnología, así como superar las barreras de cooperación clásica de donador/receptor.

La Unión Europea identifica en América Latina un gran potencial para el desarrollo de ciencia y tecnología, tiene claro que no faltan recursos humanos cualificados y que existen excelentes universidades. Pero la principal debilidad está en la innovación, y sobre todo en como conectar los avances tecnológicos y la innovación con la producción industrial. Por lo que Latinoamérica tiene que superar el desafío de crear valor añadido a través del conocimiento. Desde la perspectiva de la Unión Europea, las acciones, programas y propuestas desarrollados en Latinoamérica sobre investigación y desarrollo tecnológico han sido positivos, pero hace falta más masa crítica y una mejor conectividad para no duplicar esfuerzos.

3. Hacia una sinergia entre el Espacio Euro, Ibero y Latino Americano y la economía basada en el conocimiento

El los últimos años se ha manifestado en distintos foros y reuniones de jefes de Estado y de Gobierno la idea de trabajar sobre este nuevo paradigma de la economía basada en el conocimiento, dado que resulta de suma importancia para la región de América Latina y el Caribe, la idea de consolidar un crecimiento económico y un desarrollo social a partir de la innovación y el conocimiento que pueda redundar en la mejora de sus pueblos y de su población. En este contexto ha surgido una cierta "sintonía temática", en las recientes reuniones eurolatinoamericanas, iberoamericanas y latinoamericanas y caribeñas, donde el factor común ha sido innovación, conocimiento, desarrollo y cohesión social.

Por lo que la idea de conjugar los esfuerzos a través del desarrollo de sinergias entre los distintos foros y cumbres puede resultar en un beneficio mutuo y un mayor aprovechamiento de los espacios y de los instrumentos a disposición del mismo objetivo (Quevedo, 2007c). Se debe de buscar cómo lograr esas sinergias, en donde el foro iberoamericano se consolida como el más avanzado e institucionalizado el cual puede aportar bastante a la consolidación de los proyectos eurolatinoamericano y latinoamericano y caribeño. Para ello la Secretaria General Iberoamericana, trata de coordinar los distintos esfuerzos de los países iberoamericanos y puede servir como modelo a la recientemente creada Fundación Eurolat del espacio eurolatinoamericano (cuya sede se están disputando Milán, París y Hamburgo) dejando algunas interrogantes sobre el comienzo de sus actividades y sobre su futuro a mediano plazo. En el otro extremo se encuentra la reciente propuesta de creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que asumiría el patrimonio del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), con la idea de impulsar la integración de la región y la promoción del desarrollo sostenible.

Los distintos foros se han pronunciado sobre las premisas de innovación, conocimiento, desarrollo

sostenible, cohesión social; lo que hace falta es una interconectividad real entre los mismos para no duplicar acciones e instrumentos. Las propuestas sobre estos temas se describen a continuación.

3.1. CUMBRE EUROLATINOAMÉRICA DE MADRID 2010

En el Plan de acción 2010-2012, se identifican instrumentos y actividades para obtener resultados concretos en los ámbitos vinculados directamente con los resultados de la Cumbre, ciencia, tecnología, innovación y tecnología; desarrollo sostenible e interacción y cohesión social. Sobre ciencia y tecnología el principal objetivo es crear un espacio eurolatinoamericano del conocimiento a través de la mejora de la cooperación en investigación; el refuerzo de las capacidades e infraestructuras científicas y tecnológicas; puesta en común de conocimientos tanto nuevos como tradicionales; potencial uso de nuevas tecnologías y la transferencia de tecnología y reducción de la brecha digital para mejora de la competitividad.

Los resultados esperados a corto plazo son una mejor interconexión del conocimiento y la ciencia, la investigación y la innovación que impacte especialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas. Lo anterior debe reforzarse a través de una estrategia global de investigación, desarrollo e innovación para la buena administración de las nuevas tecnologías de información. Asimismo se pretende mejorar la cooperación científica y tecnológica a través de una mayor coordinación de investigación en temas de interés común; aumento de las capacidades científicas y tecnológicas de los países de América Latina y el Caribe y mayor intercambio de información (Plan Acción Madrid, 2010).

3.2. CUMBRE IBEROAMERICANA DE ESTORIL 2009

En la Declaración de Lisboa 2009, los jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos señalan que la innovación y el conocimiento son instrumentos fundamentales para erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud de nuestras poblaciones, así como para alcanzar un desarrollo regional sostenible,

integrado, inclusivo, equitativo y respetuoso del medio ambiente, prestando particular atención a las economías más vulnerables.

En el Plan de Acción de Lisboa, se plantea la creación de un ambicioso programa de investigación aplicada e innovación tecnológica, abierta a todos los países y complementario de los programas existentes. Dicho programa deberá contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado en el ámbito de las sociedades iberoamericanas. Lo anterior se apoyará a través del diseño, desarrollo y la coordinación de políticas públicas nacionales destinadas a la universalización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación como elementos importantes para el desarrollo económico y social, incluyendo las alianzas público-privadas y teniendo como objetivo estratégico promover la construcción de una sociedad de información y conocimiento inclusiva, centrada en las personas y orientada al desarrollo (Plan de Acción de Lisboa, 2009)

La Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, tiene como objetivo constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como espacio regional propio que reúna a todos los Estados latinoamericanos y caribeños. Los principales objetivos de este nuevo foro se dan en función de la integración regional y el desarrollo sostenible; promover la concertación política y el impulso de la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales; así como promover la cooperación, la comunicación y la sinergia entre otros organismos e instituciones subregionales. La propuesta es que en los próximos dos años pueda consolidarse como un foro único de los Estados de América Latina y el Caribe.

La Declaración de Cancún de 2010, en cuanto a la innovación y el conocimiento, plantea promover el tratamiento del tema de tecnología y desarrollo productivo en los diálogos de la región con otros actores internacionales. Asimismo se reconoce el potencial que las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen para el desarrollo de la democracia, la economía y el progreso social. Por lo que se debe compartir el conocimiento, la tecnología y la información, aprovechando la infraestructura de conectividad y promoviendo el acceso universal a las mismas. El objetivo es que el desarrollo científico de la región se pueda convertir en servicios, productos y

procesos accesibles a las economías y a las sociedades de los países latinoamericanos y caribeños por medio de políticas inclusivas de innovación (Declaración de Cancún, 2010).

4. Conclusiones

A manera de conclusión se puede señalar que las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en diez años de travesía han tenido pocos resultados tangibles y siguen en proceso de consolidación. El espacio eurolatinoamericano tiene su planteamiento de partida en la consolidación de una Asociación Estratégica Birregional la cual debe servir para incrementar el poder de negociación en la escena internacional, sobre la base de una visión común del mundo, en donde se genere un sistema internacional fundado en el principio del multilateralismo y regido por normas consensuales de aplicación universal y mecanismos de vigilancia multilateral. Dicha asociación estratégica birregional es, en sí, un instrumento y un objetivo al pretender profundizar las relaciones eurolatinoamericanas y desarrollar una colaboración nueva, destinada a preservar el mantenimiento de la paz, el respeto universal de los derechos humanos, intercambios económicos equilibrados al desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y el deterioro del medio ambiente y el estrechamiento de los vínculos científicos y culturales.

Uno de los logros del estrechamiento de relaciones eurolatinoamericanas ha sido el afianzamiento de un canal de diálogo permanente, que se ha consolidado en los últimos diez años a través de un sistema de cumbres eurolatinoamericanas, en las cuales se han generado resultados diversos, -poco tangibles para unos- llegando a poner en tela de juicio la propia validez de las mismas, pero el propio sistema de cumbres es clave para la aplicación de la asociación estratégica. Se ha podido mejorar en la coordinación en temas estratégicos y en los diálogos políticos sectoriales, como el desarrollo sostenible, las drogas y la migración; por ejemplo. Pero la mejora de la cohesión social, la desigualdad y la exclusión social de América Latina y el Caribe sigue siendo un reto pendiente para ambas regiones. Asimismo la Unión Europea ha podido consolidar el diálogo con las distintas subregiones y países de Latinoamérica, entendiendo que

América Latina y el Caribe es una y varias a la vez. El objetivo sigue siendo una asociación birregional aunque la estrategia utilizada sea la negociación bilateral.

En cuanto a las relaciones bilaterales la Unión Europea ha desarrollado la categoría de "socio estratégico", en los últimos años la cual tiene como objetivo el reforzamiento de las relaciones políticas y de concertación permanente en temas de interés común internacional, en América Latina solo Brasil y México tienen este reconocimiento, lo cual lleva reflexionar sobre un cierto riesgo en tomar formas de "bilateralismo selectivo" en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que genera una acción exterior a "dos velocidades" por parte de la Unión Europea para América Latina y el Caribe.

La presidencia española de la Unión Europea en el 2010, se convirtió en una nueva oportunidad para el relanzamiento del espacio eurolatinoamericano y de su asociación estratégica. España sigue siendo un interlocutor privilegiado de América Latina y el Caribe ante la Unión Europea. Pero se tiene que tomar en cuenta el poco interés que la región latinoamericana tiene para la Unión Europea en la actualidad, más en este contexto internacional de crisis mundial. Por lo que uno de los principales logros de la Cumbre de Madrid fue en primer lugar el relanzar la relación birregional tras años de mantenerse estancada o en bajo perfil. Lo anterior hizo que la región latinoamericana entrara nuevamente en la pantalla de intereses de la Unión Europea, alejando la idea de abandono de la región latinoamericana por parte de la Unión Europea.

El tema central de la reunión de Madrid tuvo que ver con la innovación y las nuevas tecnologías a favor del desarrollo sostenible y la inclusión social, de la que se desprenden dos documentos que son la Declaración de Madrid y el Plan de Acción 2010-2012. Por lo que una de las grandes innovaciones de esta Cumbre fue la creación de un Plan de Acción 2010-2012, que tiene como principal objetivo el garantizar el cumplimiento de lo acordado y darle seguimiento hasta la próxima Cumbre Eurolatinoamericana a celebrarse en Santiago de Chile en el 2012. Lo anterior trata de generar cierta visibilidad de resultados que se complementa con la creación del Mecanismo de Inversión para América Latina (MIAL), la firma de los Acuerdos de Asociación con Centroamérica y los acuerdos multipartitos con Colombia y Perú.

Por lo que la Cumbre de Madrid 2010, respondió a las expectativas creadas, sobre todo de forma positiva al consolidar varios logros que suponen destacados avances en la construcción de la relación birregional. Pero surge una nueva disyuntiva ya que se avanza en términos de la relación birregional pero no se profundiza en la consolidación de la asociación estratégica birregional, el gran ideal y que es la premisa fundacional de las Cumbres eurolatinoamericanas y que sigue sin poder consolidarse del todo. Como se señalaba anteriormente tal parece que la Unión Europea al no poder avanzar en consolidar una asociación estratégica birregional, está optando por la estrategia de la negociación bilateral con países individuales, lo anterior se tendrá que seguir con atención en los próximos años.

Por último, los temas centrales de Madrid 2010, coinciden a grandes rasgos con los temas tratados en la Cumbre Iberoamericana de Estoril, en el 2009, esto es la innovación y conocimiento, de donde se desprenden también dos documentos similares en ambos foros. Se debe considerar el conjugar que los esfuerzos a través del desarrollo de sinergias entre los distintos foros y cumbres puede resultar en un beneficio mutuo y un mayor aprovechamiento de los espacios y de los instrumentos a disposición para el mismo objetivo. Ante lo cual se debe buscar cómo lograr esas sinergias, en donde el foro iberoamericano se consolida como el más avanzado e institucionalizado que puede aportar bastante a la consolidación de los proyectos eurolatinoamericano y latinoamericano y caribeño. Para ello la Secretaria General Iberoamericana trata de coordinar los distintos esfuerzos de los países iberoamericanos y puede servir como modelo a la recién creada Fundación Eurolat del espacio eurolatinoamericano.

De cara al futuro se tienen que tomar en cuenta los nuevos desafíos que a partir de los últimos años se han venido registrando en el contexto internacional y que afectan también las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la crisis de alimentos y la grave crisis económica y financiera global, que de forma directa vienen a ralentizar el proceso de asociación estratégica, y hacen replantear cuál será el futuro de la misma. ≡

NOTAS

1. La Asociación Estratégica tiene por objeto incrementar el poder de negociación en la escena internacional, sobre la base de una visión común del mundo. La Unión Europea y América Latina desean un sistema internacional fundado en el principio del multilateralismo, regido por normas consensuales de aplicación universal y mecanismos de vigilancia multilaterales. Por tanto, ambas tienen interés en trabajar conjuntamente.
2. El Informe sobre la Estrategia de la Unión Europea para las relaciones con América Latina 2010, del Parlamento Europeo ha sido elaborado por el eurodiputado español José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, el cual fue también el gestor del anterior informe sobre una Asociación Global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina (2000/2249(INI), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Políticas de Defensa, 11 de octubre de 2001, (A5-0336/2001).
3. Las prioridades políticas de la Unión Europea respecto a América Latina se establecen en los documentos antes analizados como lo son: Una acción reforzada entre la Unión Europea y América Latina 2005, actualizado por "La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales 2009, que son documentos elaborados por la anterior Comisión.
4. En una rueda de prensa celebrada en Madrid en los días de la Cumbre, Evo Morales afirmó de un modo contundente: "Bolivia jamás va a negociar el saqueo de nuestros recursos naturales". Por lo que en este sentido su gobierno observó en la declaración final los dos acuerdos multipartes firmados en Madrid, entre la Unión Europea con Colombia y Perú, y piensa presentar una reclamación ante el tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones.
5. Uno de los grandes ejes del crecimiento económico y productividad en la Unión Europea se ha basado en destinar desde el 2000, el 1,9% de su PIB a Investigación-educación-innovación (I+D+i), en donde la prioridad es llegar a destinar el 3% del PIB Comunitarios a este rubro, con la idea de generar un desarrollo sustentable y empleo.
6. Para ampliar sobre datos estadísticos de los países en materia de inversión en investigación y desarrollo se puede consultar la página Web del RICYT, (www.ricyt.org) pero se debe de tomar en cuenta que existen datos incompletos de varios países, o no actualizados, el año 2005 se tiene registro de casi la mayoría de ellos.
7. En 1995 China invertía en I+D el 0.60% de su PIB, América Latina invertía el 0.59% de su PIB regional, para el 2005 China invirtió 1,34% de su PIB, mientras que América Latina apenas invirtió el .54% de su PIB, por lo que China tiene un aumento del 123% y América Latina tiene un decrecimiento del -8,47%. Fuente: RICYT, OCDE, 2006.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FRERES, Christian. ¿De las declaraciones a la asociación birregional?, en *Desafíos para una nueva asociación. Encuentros y desencuentros eurolatinoamericanos*. Madrid: Libros de la Catarata, 2004.

2. COMISIÓN EUROPEA. Unión Europea-América Latina: actualidad y perspectivas del fortalecimiento de la asociación, 1996-2000. Bruselas: COM (95) 495 final, 1995a.
3. COMISIÓN EUROPEA. Comunicación sobre una nueva Asociación Unión Europea- América Latina en los albores del siglo XXI, de 9 de marzo de 1999. COM (99) 105 final (no publicada en el Diario Oficial), 1999b.
4. BODEMER, Klaus. ¿El comienzo de una coincidencia estratégica? La primera Cumbre Unión Europea-América Latina/Caribe en Río de Janeiro. En: Revista de Desarrollo y Cooperación. No. 5/99 (ago. 1999); p. 11
5. VENTURA-DIAS, Vivianne; ONFFROY DE VÉREZ, Valérie y CONTADOR, Jaime. América Latina en la agenda de transformaciones estructurales de la Unión Europea: una contribución de la CEPAL a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, 1999.
6. ANTÓN, David. Las relaciones políticas de la Unión Europea con América Latina tras la primera conferencia intergubernamental. Agenda y Prioridades. En: Revista CIDOB d'Afers Internacionals. No. 54-55 (nov. 2001)
7. SALAFRANCA, José Ignacio. Asociación Estratégica Unión Europea- América Latina y el Caribe: Una perspectiva desde el Parlamento Europeo. En: LEIVA, Patricio. Una Asociación Estratégica para el siglo XXI. Santiago de Chile: CELARE, 2000.
8. SALAFRANCA, José. Informe sobre una Asociación global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina (2000/2249(INI), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Políticas de Defensa, 11 de octubre de 2001, (A5-0336/2001)
9. GRABENDORFF, Wolf. América Latina y la Unión Europea: ¿Una asociación estratégica? En: Guadalupe Paz y Riordan Roett (comps.), América Latina en un entorno global en proceso de cambio. (2003); p187-203
10. SANAHUJA, José Antonio. Las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, desde Madrid a Guadalajara y ... después. En: FORO EUROLATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE LA SOCIEDAD CIVIL. (2004a : Patzcuaro). Memorias de II Foro Eurolatinoamericano y Caribeño de la Sociedad Civil. Patzcuaro, 2004a.
11. DÍAZ BARRADO, Cástor. Marco político normativo de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe a la luz de las Cumbres. En: DÍAZ BARRADO, Fernández Liesa y ZAPATERO Miguel. Perspectivas sobre las relaciones entre Unión Europea y América Latina. Madrid: Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado, 2008. p. 17-26
12. Comisión Europea (2005c) Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina, 8 de diciembre 2005. COM (2005) 636 final.
13. COMISIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales. COM (2009) 495/3, 2009d.
14. COMISIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: La Comisión Propone una Asociación Estratégica con Brasil, 30 de mayo. 2007d.
15. COMISIÓN EUROPEA. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Hacia una Asociación Estratégica Unión Europea-México, 15 de julio de 2008. COM (2008) 447 final. 2008f.
16. PARLAMENTO EUROPEO. Informe sobre la Estrategia de la Unión Europea para las relaciones con América Latina. Bruselas, 29 de marzo 2010. (2009/2213(INI)). Ponente: José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra.
17. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (a). Conclusiones del Consejo sobre la comunicación de la Comisión en cuanto a las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe, 2895 reunión del Consejo de Asuntos exteriores, Bruselas 8 diciembre de 2009.
18. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Declaración de Madrid, "Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología a favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social", VI CUMBRE UE-ALC, Madrid, 18 de mayo de 2010, 9931/10 (Presse 131) y Plan de acción 2010-2012, "Hacia una nueva fase de la asociación birregional: Innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la integración social", Madrid 18 de mayo 2010, SN2510/3/10 REV3.
19. CUMBRE IBEROAMERICANA DE ESTORIL. Declaración de Lisboa y Plan de acción de Lisboa, 29 noviembre 1 de diciembre de 2009, consultado en Internet 29 junio 2010: <http://segib.org/cumbres/xix-estoril-portugal-noviembre-2009/>
20. SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE. Las relaciones América Latina y el Caribe-Unión Europea: Hacia la VI Cumbre birregional de Madrid. Caracas: 25-26 de febrero de 2010. SP/RR-REALCUE-VICBM/DT N° 2-10.
21. QUEVEDO, Jorge. América Latina y el Caribe en la agenda de la Presidencia Española de la Unión Europea 2010: Una nueva oportunidad para la asociación eurolatinoamericana. En: Marcial Pons- Cuadernos de la escuela diplomática. No. 38 (2009)
22. MALAMUD, Carlos. La Cumbre ALCUE de Madrid y el estado de la relación birregional Europa- América Latina. Madrid: Real Instituto Elcano, 2010. ARI 98/2010.
23. QUEVEDO, Jorge. Red Eurolatinoamerica de Ciencia y Tecnología (RELACYT). Una propuesta para el crecimiento y desarrollo de América Latina y el Caribe. En: IV JORNADAS IBEROAMERICANAS DE PROFESORES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, LISBOA, PORTUGAL, 2009.
24. DEL ARENAL, Celestino. Las relaciones entre la Unión Europeo y América Latina: ¿abandono del regionalismo y apuesta por una nueva estrategia de carácter bilateralista? Madrid: Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 36/2009.

25. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN, de 11 de septiembre de 2002, «Más investigación para Europa - Objetivo: 3 % del PIB» [COM (2002) 499 final - no publicada en el Diario Oficial].
26. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (b), Conclusiones Europeo de Gotemburgo, 15 y 16 de junio de 2001, SN/200/1/01 REV.1 Asimismo véase: Comunicación de la Comisión "Desarrollo sostenible en Europa para un mundo mejor: estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible", 9175/01.
27. RED IBEROAMERICANA DE INDICADORES CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 2005. Disponible en Internet: www.riicyt.org actualizado al año de 2005.
28. QUEVEDO, Jorge. Las cumbres iberoamericanas como herramienta para la consolidación del Espacio eurolatinoamericano. *En*: La Cohesión social en Iberoamérica. (2008).
29. Plan de Acción de Madrid 2010-2012, Cumbre Eurolatinoamericana de Madrid 2010.
30. Plan de Acción de Lisboa, Cumbre Iberoamericana de Estoril, 2009.
31. Declaración de Cancún 2010, Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, 2010.
8. _____ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Hacia una Asociación Estratégica Unión Europea-México, 15 de julio de 2008. COM (2008) 447 final.
9. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Conclusiones del Consejo sobre la comunicación de la Comisión en cuanto a las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe, 2895 reunión del Consejo de Asuntos exteriores, Bruselas 8 diciembre de 2009.
10. CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Declaración de Madrid, "Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología a favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social", VI CUMBRE UE-ALC, Madrid, 18 de mayo de 2010, 9931/10 (Presse 131) y Plan de acción 2010-2012, "Hacia una nueva fase de la asociación birregional: Innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la integración social", Madrid 18 de mayo 2010, SN2510/3/10 REV3.
11. Cumbre Iberoamericana de Estoril, Portugal, 2009, Declaración de Lisboa y Plan de acción de Lisboa, 29 noviembre 1 de diciembre de 2009, consultado en Internet 29 junio 2010: <http://segib.org/cumbres/xix-estoril-portugal-noviembre-2009/>
12. DEL ARENAL, Celestino. Las relaciones entre la Unión Europeo y América Latina: ¿abandono del regionalismo y apuesta por una nueva estrategia de carácter bilateralista? Madrid: Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 36/2009.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANTÓN, David. Las relaciones políticas de la Unión Europea con América Latina tras la primera conferencia intergubernamental. Agenda y Prioridades. *En*: Revista CIDOB d'Afers Internacionals. No. 54-55 (nov. 2001).
2. BODEMER, Klaus. ¿El comienzo de una coincidencia estratégica? La primera Cumbre Unión Europea-América Latina/Caribe en Río de Janeiro. *En*: Revista de Desarrollo y Cooperación. No. 5/99 (ago. 1999); p. 11
3. COMISIÓN EUROPEA. Unión Europea-América Latina: actualidad y perspectivas del fortalecimiento de la asociación, 1996-2000", COM (95) 495, final. Bruselas 23 de octubre. 1999
4. _____ Comunicación sobre una nueva Asociación Unión Europea - América Latina en los albores del siglo XXI, de 9 de marzo de 1999. COM (99) 105 final (no publicada en el Diario Oficial). 1999.
5. _____ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina, 8 de diciembre 2005. COM (2005) 636 final. 2005
6. _____ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales, COM (2009) 495/3.2009
7. _____ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: La Comisión Propone una Asociación Estratégica con Brasil, 30 de mayo.2007
13. DÍAZ BARRADO, Cástor. Marco político normativo de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe a la luz de las Cumbres. *En*: DÍAZ BARRADO, Fernández Liesa y ZAPATERO Miguel. Perspectivas sobre las relaciones entre Unión Europea y América Latina. Madrid: Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado, 2008. p. 17-26
14. FRERES, Christian. ¿De las declaraciones a la asociación birregional?, en Desafíos para una nueva asociación. Encuentros y desencuentros eurolatinoamericanos. Madrid: Libros de la Catarata, 2004.
- 15.- GRABENDORFF, Wolf. América Latina y la Unión Europea: ¿Una asociación estratégica? *En*: Guadalupe Paz y Riordan Roett (comps.), América Latina en un entorno global en proceso de cambio. (2003); p187-203
16. MALAMUD, Carlos. La Cumbre ALCUE de Madrid y el estado de la relación birregional Europa- América Latina. Madrid: Real Instituto Elcano, 2010. ARI 98/2010.
17. Parlamento Europeo (2010), Informe sobre la Estrategia de la Unión Europea para las relaciones con América Latina, Bruselas, 29 de marzo 2010. (2009/2213(INI)). Ponente: José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra.
18. QUEVEDO, Jorge. América Latina y el Caribe en la agenda de la Presidencia Española de la Unión Europea 2010: Una nueva oportunidad para la asociación eurolatinoamericana. *En*: Marcial Pons- Cuadernos de la escuela diplomática. No. 38 (2009)

19. _____ Red Eurolatinoamericana de Ciencia y Tecnología (RELACYT). Una propuesta para el crecimiento y desarrollo de América Latina y el Caribe. En: IV JORNADAS IBEROAMERICANAS DE PROFESORES DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, LISBOA, PORTUGAL, 2009.

20. _____ Las cumbres iberoamericanas como herramienta para la consolidación del Espacio eurolatinoamericano. En: La Cohesión social en Iberoamérica. (2008).

21. SALAFRANCA, José Ignacio. Asociación Estratégica Unión Europea-América Latina y el Caribe: Una perspectiva desde el Parlamento Europeo. En: LEIVA, Patricio. Una Asociación Estratégica para el siglo XXI. Santiago de Chile: CELARE, 2000.

22. _____ Informe sobre una Asociación global y una Estrategia Común para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina (2000/2249(INI), Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Políticas de Defensa, 11 de octubre de 2001, (A5-0336/2001).

23. SANAHUJA, José Antonio. Las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, desde Madrid a Guadalajara y ... después. En: FORO EUROLATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE LA SOCIEDAD CIVIL. (2004a : Patzcuaro). Memorias de II Foro Eurolatinoamericano y Caribeño de la Sociedad Civil. Patzcuaro, 2004a

24. SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE. Las relaciones América Latina y el Caribe-Unión Europea: Hacia la VI Cumbre birregional de Madrid. Caracas: 25-26 de febrero de 2010. SP/RR-REALCUE-VICBM/DT N° 2-10.

Jorge Alberto Quevedo Flores

Doctor en Estudios Europeos, Instituto Universitario Ortega y Gasset - Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Relaciones Internacionales, Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales - Universidad Complutense de Madrid. Máster Estudios de la Unión Europea, Universidad de Salamanca. Profesor Investigador Departamento de Estudios Internacionales CUCSH, Universidad de Guadalajara. Profesor Departamento de Negocios y Relaciones Internacionales. Coordinador de Investigación en Posgrado Universidad del Valle de Atemajac. calle48@infosel.com, jorgequevedo08@gmail.com